INFORME DE SUPERVISIÓN N° 08 - CONTRATO PS – 002 2026
CDP No. 1000000755
RP No. 2000000889

CONTRATANTE	**ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO ESCINDIDO DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN E.S.P. – APEV** **NIT 900.266.932-6**
CONTRATISTA	**GILLIAM ARGEL MONTERROSA** **C.C. 1.152.455.076**
OBJETO. _	Prestación de servicios profesionales, por cuenta y riesgo del contratista, orientados al mantenimiento técnico y funcional de la página web institucional, comprendiendo la revisión y corrección de enlaces, la optimización de tiempos de carga, la actualización de contenidos y la implementación de los ajustes que resulten necesarios para garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes y la adecuada operación de la plataforma, conforme a las especificaciones técnicas definidas en los estudios previos.
VALOR. _	**CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ML ($52.800.000,oo)**
FORMA DE PAGO. _	**El ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO ESCINDIDO DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN ESP APEV,** cancelará al **CONTRATISTA,** a través de la tesorería, el valor del presente contrato en cuotas **MENSUALES** según plan de pagos y previo por parte del **CONTRATISTA** radicar la Factura y/o cuenta de cobro a órdenes del **CONTRATANTE** con cumplimiento de los requisitos para el cobro, además del informe de Supervisión aprobado por el Supervisor. Estos pagos estarán subordinados a las apropiaciones presupuestales y contables que para el caso se hagan.
PLAZO. _	Trescientos Cuarenta y Cinco (345) Días Corrientes a partir de la firma del Acta de Inicio sin superar el 31 de diciembre de 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN. _	**CIUDAD. _MEDELLÍN. DEPARTAMENTO. _ ANTIOQUIA. PAÍS. _ COLOMBIA** **CÓD. POSTAL. _ 050015.**

En la ciudad de Medellín, el **01 de octubre de 2026** de una parte **JOHN JAIME DE JESÚS MONCADA OSPINA** identificado con cedula de ciudadanía 71595891 quien en calidad de Director General y supervisor del contrato **PS 002 2026** quien actúa en nombre y representación del establecimiento público **ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO ESCINDIDO DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN ESP- APEV,** identificado con **NIT. 900. 266. 932-6,** en adelante **CONTRATANTE** creado por decreto 1516 de octubre 14 de 2008 del municipio de Medellín y, de otra parte, **ARGEL MONTERROSA GILLIAM**, identificado con cedula 1.041.229.710 en adelante **CONTRATISTA** suscriben el presente documento con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación y que se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

1. **ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO**

El Contrato No. **PS – 001 2026** se encuentra en **EJECUCIÓN**, con un porcentaje de **AVANCE** del Setenta y Tres por ciento (**73**%) de ejecución.

2. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

3. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA**

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

4. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo**

50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla y certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado: **Planilla 9512023371 Periodo septiembre 2026: Pago N°700123670.**

5. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

6. ANEXOS INFORME:

- Informe de Actividades septiembre 2026_

EL CONTRATANTE:

ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO ESCINDIDO DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN ESP- APEV, Dirección: Carrera 55 N° 40 A- 23 ofc 512 Medellín. - Móvil: 302 395 47 22 Correo de contacto: apev@medellin.gov.co

EL CONTRATISTA:

ARGEL MONTERROSA GILLIAM., Dirección. _ Calle 63 N° 76 – 55 Apto 509. Mail: gilliamargel24@gmail.com
Móvil 3042248566

Para constancia, se firma a los **_01_ días del Mes de _octubre_ de 2026**, en dos (2) ejemplares originales del mismo contenido y valor, con destino a cada una de las Partes.



JOHN JAIME DE JESÚS MONCADA OSPINA
Supervisor

1. CUENTA DE COBRO N°01 27/02/2026 $4.800.000 ANEXOS AL INFORME: 2) PLANILLA DE PAGO S.S. _CC_ 1152455076
2. CUENTA DE COBRO N°02 01/04/2026 $4.800.000 ANEXOS AL INFORME: 2) PLANILLA DE PAGO S.S. _CC_ 1152455076
3. CUENTA DE COBRO N°03 01/04/2026 $4.800.000 ANEXOS AL INFORME: 2) PLANILLA DE PAGO S.S. _CC_ 1152455076
4. CUENTA DE COBRO N°04 02/06/2026 $4.800.000 ANEXOS AL INFORME: 2) PLANILLA DE PAGO S.S. _CC_ 1152455076
5. CUENTA DE COBRO N°05 01/07/2026 $4.800.000 ANEXOS AL INFORME: 2) PLANILLA DE PAGO S.S. _CC_ 1152455076
6. CUENTA DE COBRO N°06 03/08/2026 $4.800.000 ANEXOS AL INFORME: 2) PLANILLA DE PAGO S.S. _CC_ 1152455076
7. CUENTA DE COBRO N°07 01/09/2026 $4.800.000 ANEXOS AL INFORME: 2) PLANILLA DE PAGO S.S. _CC_ 1152455076
8. CUENTA DE COBRO N°08 01/10/2026 $4.800.000 ANEXOS AL INFORME: 2) PLANILLA DE PAGO S.S. _CC_ 1152455076

Medellín, 01 de Octubre 2026.

CUENTA DE COBRO N°08
ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO ESCINDIDO DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN E.S.P. – APEV
NIT 900.266.932-6

DEBE A:
GILLIAM ARGEL MONTERROZA C.C. 1.152.455.076
NO RESPONSABLE DE IVA DIRECCIÓN: Calle 63#76-55 apto 509

POR CONCEPTO DE: “contrato de Prestación de Servicios Profesionales Para el Mantenimiento técnico y funcional de la Página Web institucional, incluyendo revisión de enlaces, optimización de tiempos de carga, actualización de contenidos y aplicación de ajustes requeridos por normativas vigentes y, e implementación de un repositorio digital para la expedición de colillas de pago a jubilados”.

EL VALOR DE CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ML. ($ 4.800.000) Autorización de transferencia: SI X NO Número de cuenta y tipo: Cuenta ahorro N° 0975032046 Entidad Financiera: **BBVA** Nombre del titular: Gilliam Argel Monterroza C.C. del titular de la cuenta: 1.152.455.076 Para efectos de la retención en la fuente, CERTIFICO que no tengo vinculado al ejercicio de mi actividad económica principal 2 o más trabajadores. Adicionalmente, CERTIFICADO que no estoy obligado porla DIAN a facturar electrónicamente.



Gilliam Argel Monterroza
C.C 1152455076